

REGLAMENTO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA – GASTROfoto 2018

Podrán participar del Concurso todos los miembros de la SGU. La participación en el concurso es gratuita y el tema elegido este año es **“Amistad - Atardecer”**.

Queda a total libertad de los concursantes la interpretación del tópico. Lo importante es disfrutar y compartir una foto que les guste.

Condiciones de participación:

Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido de las obras presentadas. Las fotografías presentadas deben ser única y exclusivamente de su autoría (en caso de ser requerido para ello deberá demostrar su autoría por medio la presentación de la imagen original).

Las Fotografías participantes, no podrán haber sido publicadas con anterioridad en ningún medio gráfico.

Aspectos técnicos:

Cada miembro podrá presentar hasta dos (2) fotografías.

Las mismas deberán estar impresas en papel fotográfico brillante o mate, tamaño A4 y buena resolución.

Fase de presentación de fotografías:

El resultado de los trabajos ganadores será presentado en el mes de octubre en el marco del congreso Gastroendo 2018.

Para mantener el anonimato y la cristalinidad del concurso las fotos serán enviadas con los datos personales (nombre, teléfono) y un seudónimo en sobre cerrado a la sede de la SGU, Cuñapirú 2330.

El jurado recibirá la foto sólo con el seudónimo del participante. Los dictámenes del jurado serán inapelables.

Tiempo límite de presentación de fotos: 28 de setiembre de 2018.